COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.

22 de abril de 2022.

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía **No. CMA- MC-8709-MC-47-2022**, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de operador logístico requerido para llevar a cabo el desarrollo de la semana del Bienestar Institucional, que se realizará del 02 al 06 de mayo de 2022, como se detalla en las condiciones técnicas.", decide aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **DIAL GROUP S.A.S., con NIT 901495284-7;** por un valor total de **CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS. ($ 14.150.900).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá prestar el servicio durante el tiempo indicado en la invitación, para tal efecto, debe comunicarse con el Área de Bienestar institucional al teléfono: 444 56 11 Ext: 131. Email: bienestar@colmayor.edu.co

Además, la supervisora de este contrato será: la señora Liliana Gutiérrez Macías, Directora de Bienestar Institucional, teléfono: 444 56 11 Ext: 131. Email: bienestar@colmayor.edu.co **quien deberá garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen debidamente en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte del Coordinador Jurídico de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del Área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No 106 del 30 de abril de 2021, por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

Nota: El documento con firmas se encuentra en el archivo de la institución